

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado mes de diciembre entró en el registro del Ayuntamiento de Zamora una comunicación firmada por el jefe de la Unidad de Carreteras de la provincia en la que se informaba de una reparación en la acera de la avenida de Cardenal Cisneros donde se había producido una caída, con la correspondiente reclamación patrimonial por parte del afectado. Previamente, el departamento de Obras del Consistorio había transmitido dicha reclamación a Carreteras, al considerar que la competencia sobre el arreglo dependía de Fomento. Este proceso, pone de manifiesto que no existen dudas sobre la titularidad de Cardenal Cisneros, dado que Fomento la asume en su totalidad la reparación, pero solo la de la zona donde se ha producido la caída; solo del adoquín.

La avenida de Cardenal Cisneros ha recibido quince reclamaciones patrimoniales en los últimos tres años por daños de diversa consideración. Denuncias que, en primera instancia, van destinadas al Ayuntamiento de Zamora, pero que éste desvía hacia el Ministerio de Fomento por ser el titular de la vía. Lo paradójico es que el Ministerio solo acepte pequeñas reparaciones, en vez de hacerse cargo de la reparación de toda la Avenida y evitar así nuevos y permanentes accidentes.

Por ello el Grupo Parlamentario Socialista plantea las siguientes preguntas.

1.- ¿Por qué el Ministerio de Fomento no repara la totalidad de las aceras de la Avda. Cardenal Cisneros, sabiendo el lamentable estado de las mismas y los constantes accidentes que el mismo provoca?

2.- ¿Piensa el Ministerio reparar en breve la totalidad de la Avenida Cardenal Cisneros de Zamora? Indíquese fecha prevista.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de febrero de 2017.

LA DIPUTADA

M^a DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-11F/ejl